JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO. Bello, abril trece de dos mil veintiuno

Para resolver las excepciones propuestas por la Curadora Ad Litem en representación de la ejecutada, se señala para AUDIENCIA PÚBLICA en ORALIDAD el día VEINTICINCO de FEBRERO del DOS MIL VEINTIDÓS, a las NUEVE DE LA MAÑANA.

NOTIFÍQUESE

EL JUEZ,

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

Be

CERTIFICO QUE: Se notificó el auto anterior por Estados Número <u>052</u> Hoy <u>14</u> del mes de <u>abril</u>/ del año <u>2021</u> Siendo las ocho de la mañana